

Entrevista

SONIA ESCALANTE MORA:

“sin una ciudadanía global, ¿cómo podría sostenerse una agenda global transformadora?”

Tenemos el gusto de entrevistar a Sonia Mora Escalante, embajadora de Costa Rica en Francia. Es costarricense. Fue ministra de Educación Pública de 2014 a 2018. Ha dedicado su vida al servicio de la educación, la cultura y los derechos humanos. Cursó la carrera de Filología y Lingüística en la Universidad de Costa Rica y obtuvo un doctorado en Letras en Francia. Sus experiencias académicas en París y Montpellier fueron clave para su formación intelectual y personal. También obtuvo una beca Fullbright que le permitió realizar investigaciones en la Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania.

En el periodo 2012-2014 asumió un papel destacado en el campo de la calidad de la educación superior y la acreditación universitarias, y ocupó la presidencia del Sistema Nacional de la Educación Superior de Costa Rica. En este ámbito tuvo una activa participación internacional, tanto a nivel iberoamericano como global.

Durante más de diez años, Mora Escalante se involucró de lleno en un programa impulsado por la Organización Universitaria Interamericana (OUI) para promover el liderazgo de las mujeres en la educación superior. La comunidad universitaria la nombró rectora de la Universidad Nacional de Costa Rica en el año 2000. Durante su gestión impulsó una reforma académica y una modalidad educativa nueva en la secundaria: los colegios humanísticos. En 2006 obtuvo las Palmas Académicas que otorga el Gobierno de Francia. En 2015 ganó el premio EMULIES, Género y Liderazgo en la Educación Superior, otorgado por la OUI, como reconocimiento a sus aportes en la transformación de la educación superior a favor de la equidad, en particular la equidad de género. En 2016 participó como panelista invitada ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, como representante del sector educación para exponer los avances de Costa Rica en materia de educación y derechos humanos. En 2020 fue galardonada en París por el Gobierno francés con la Legión de Honor en el grado de Officier.



Fuente: US Embassy in Costa Rica

Hoy contamos con su gran experiencia para hablarnos sobre educación y ciudadanía global. ¿Podría decirnos a qué se hace referencia cuando se habla de ciudadanía global?

Ciudadanía global es un concepto sumamente poderoso pues apunta a nueva forma de concebir —y fundamentalmente de vivir— la ciudadanía. Convoca a la responsabilidad individual y colectiva y por ello a la acción transformadora. Es una ciudadanía inspirada en una ética global, lo cual necesariamente la orienta hacia metas ambiciosas e innovadoras. Por ello, las ciudadanas y ciudadanos globales, si bien entienden, son sensibles y capaces de valorizar claves identitarias específicas, tienen la posibilidad de trascenderlas y abrirse a la rica diversidad planetaria.

La ciudadanía global supone una nueva forma de conciencia acerca de los inéditos retos del mundo —y en particular del momento histórico— que nos ha tocado vivir: comunidad local y global aparecen en permanente interacción, con lo cual el horizonte de expectativas y sueños, y también de obligaciones, se amplía de una forma sorprendente.

Y pocos momentos de la experiencia humana nos habían mostrado tan dramáticamente el significado profundo y la necesidad de construir una ciudadanía global como este que estamos viviendo. La pandemia de la COVID-19 que ha afectado a todo el planeta no solo pone de manifiesto ese mundo de gran interdependencia en el cual habitamos, sino particularmente la inaplazable obligación de pensar y de construir otra forma de ser ciudadano y ciudadana. La dura vivencia de los últimos meses ha tenido consecuencias irreversibles, y ha ampliado la conciencia acerca de una realidad innegable: o alcanzamos esa nueva ciudadanía o esa gran patria de la que todos somos parte no tendrá futuro. No es casual que en la traumática época de la COVID-19 numerosos filósofos e intelectuales invoquen la necesidad de replantearnos el modelo social vigente, de repensar el pacto social y asumir con valentía tareas impostergables e imperativas.

¿Qué papel juega la educación en este tema?

La educación renovada, junto a una práctica ciudadana de la cotidianeidad también redimensionada, constituye la base para la construcción de una ciudadanía global. Esto implica una transformación profunda de la educación que permita hacer realidad la igualdad de oportunidades para todas y todos. En un mundo de grandes desigualdades que no garantiza opciones educativas pertinentes y de calidad para todas las personas, no es viable la recreación de una nueva ciudadanía: esta es la primera fractura que debe ser superada, con lo cual podemos ir visualizando el inmenso desafío que esta transformación conlleva.

Asumir que somos sujetos con derechos que exigir, pero también con grandes responsabilidades que no podemos evadir ni posponer, supone un relevante cambio que no se concretará si la nueva experiencia no pasa por las aulas, si no se convierte en una experiencia educativa de calidad en el más profundo sentido del término. Ese sujeto consciente de su dignidad y al mismo tiempo de su responsabilidad se traduce en un ser humano volcado a la acción transformadora y consciente de su poder para cambiar el estado de cosas.

Tal conciencia de dignidad y responsabilidad va acompañada igualmente de un camino de libertad. En un mundo saturado de información y de estímulos comunicativos, las personas deben contar con los elementos para trascenderlos, decidir con autonomía y reafirmar su libertad ante todo intento de manipulación. La experiencia educativa es clave en este sentido.

¿En tu opinión es necesario crear un nuevo modelo educativo para ello?

Precisamente en el año 2014 me vi confrontada a un dilema y también a una oportunidad. Desde el Ministerio de Educación Pública en Costa Rica me encontré ante la posibilidad —y sin duda ante la obligación— de impulsar una nueva experiencia educativa que permitiera un continuo enriquecimiento de la visión de mundo y un desarrollo de las potencialidades y capacidades de los niños, jóvenes y adultos que llegaban a nuestras aulas. Contaba con un equipo calificado y lleno de ilusión, consciente del papel clave que históricamente la educación había jugado en el sólido desarrollo democrático de mi país.

Y si bien había logros y avances indiscutibles, una transformación ambiciosa era indispensable. Necesitábamos que la experiencia educativa reforzara un ser humano comprometido con su comunidad, sin duda, pero también con la construcción de un mundo más justo y equitativo, un mundo más sostenible. Resultaba claro que los desafíos locales eran inseparables de los globales.

El singular compromiso que durante décadas ha tenido Costa Rica en materia ambiental —somos un país líder en la conservación de áreas protegidas, la recuperación de cobertura forestal y las energías limpias, para invocar solo

*La educación renovada,
junto a una práctica
ciudadana de la
cotidianeidad también
redimensionada,
constituye la base para
la construcción de una
ciudadanía global*

algunos datos significativos— constituía un referente dinamizador de esa nueva conciencia, de lo que empezamos a denominar una conciencia planetaria. Y claramente esa nueva conciencia nos llevaba a una nueva ciudadanía, de dimensiones locales y globales.

Así fue como empezamos a trabajar, con el aporte de muchas personas y fuentes, nacionales e internacionales. Teníamos la ventaja de desarrollar nuestra labor en el marco de un Gobierno en el cual el compromiso con la gente —especialmente con los grupos vulnerables y con las minorías— así como la redistribución de oportunidades, jugaba un papel central y convocaba un espíritu y una actitud innovadora.

A esa nueva visión educativa que empezamos a trabajar la denominamos Educar para una nueva ciudadanía. Desde esa visión impulsamos iniciativas innovadoras que implicaron desde una profunda transformación curricular para la formación de valores y habilidades del siglo XXI hasta la construcción de una infraestructura educativa de nueva generación, el robustecimiento de la equidad en todo el sistema educativo y el fortalecimiento de la conectividad.

¿Qué ejemplos de proyectos o actividades nos puede comentar?

En este esfuerzo educativo para construir otra forma de ciudadanía, la transformación curricular se colocó realmente en el corazón de nuestro trabajo. Esta se centró en el desarrollo de habilidades e involucró veintidós asignaturas, las cuales cambiaron de programa de estudio. El impacto fue muy significativo: cuarenta y tres programas distribuidos por ciclos a lo largo de todo el sistema educativo.

En ese contexto el desarrollo de la visión Educar para una nueva ciudadanía giró alrededor de cinco ejes centrales: ciudadanía y desarrollo sostenible; ciudadanía planetaria con identidad local; ciudadanía digital con equidad social; ciudadanía e innovación y ciudadanía y derechos humanos.

Esta nueva visión, traducida en términos curriculares, impacta necesariamente la evaluación de los procesos educativos y de sus resultados en términos de aprendizaje. Hoy los educandos deben desarrollar nuevas competencias para enfrentar y resolver problemas y retos a nivel local y global, para encarar desafíos en un mundo interconectado. Y enfrentar estos retos con responsabilidad y asegurando la sostenibilidad del desarrollo y el bienestar de los seres humanos constituye una de las metas más relevantes de la educación para una nueva ciudadanía.



En este esfuerzo educativo para construir otra forma de ciudadanía, la transformación curricular se colocó realmente en el corazón de nuestro trabajo

¿Cómo se refleja el tema de la ciudadanía global en la Agenda 2030?

La ciudadanía mundial es un elemento clave de esa Agenda. De hecho, en la experiencia de renovación educativa a la cual me he venido refiriendo, esa vinculación es, evidentemente, explícita. En todos los documentos que se van produciendo como parte de esta construcción se señala que la nueva visión educativa se sustenta en convenciones y acuerdos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos o esa extraordinaria agenda global en favor de las personas y del planeta que conocemos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Téngase en cuenta que este acuerdo global implica tanto un compromiso común de los Estados como el reconocimiento de que cada país, en el contexto de ese marco universal, deberá encarar desafíos específicos hacia el logro de un desarrollo con sostenibilidad.

En particular, la visión de Educar para una nueva ciudadanía, se inscribe dentro del objetivo 4 de la Agenda, relativo a la garantía de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y concretamente dentro del ámbito al que alude la meta 4.7 que dice: “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos

de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

Como mencionamos antes, uno de los ejes de la nueva visión es “ciudadanía planetaria con identidad local”, que lo traducíamos como un compromiso por formar personas estudiantes con una fuerte conciencia nacional, identificadas con su país y orgullosas de sus raíces, y que al mismo tiempo tengan una amplia conciencia planetaria que les permita sentirse parte del mundo, de sus desafíos, dilemas y oportunidades.

En correspondencia con lo anterior, priorizamos un fomento de la interculturalidad y el multilingüismo, comprendiendo que el dominio de uno o más idiomas, además del materno, amplía las posibilidades para el éxito académico y laboral y también —y esto es clave—, la comprensión del mundo. El fortalecimiento de las secciones bilingües español-inglés y español-francés, así como innovadores programas de mandarín y portugués formaron parte de estos esfuerzos. Con estas últimas innovaciones se puso al alcance del estudiantado unas posibilidades de formación que hasta entonces no estaban disponibles en el sistema educativo público de Costa Rica.

De igual manera se trabajó en el diseño de programas de capacitación a docentes para la formación en una sociedad multiétnica y pluricultural, todo lo anterior al comprender que la lucha contra la discriminación racial y el fomento de la valoración de la riqueza que supone la diversidad cultural son, sin lugar a dudas, dimensiones fundamentales de la nueva ciudadanía.

Con respecto a la igualdad de género, presentamos una política de equidad e igualdad de género, con su correspondiente plan de acción. Esta incluía sin duda la educación con enfoque de género, pero también ámbitos más amplios relativos al ambiente laboral y a la gestión administrativa dentro del Ministerio. Siempre tuvimos claro que la nueva ciudadanía implicaba conocimiento y reflexión, análisis crítico y educación en valores, pero al mismo tiempo, y de forma inseparable, la vivencia concreta de esos valores mediante una práctica transformadora.

Y en lo que se refiere a la cultura de paz y no violencia, una de las 15 orientaciones estratégicas que marcaron la hoja de ruta para la puesta en marcha de la nueva visión educativa y la construcción de una nueva ciudadanía apuntaba precisamente a la promoción de ambientes educativos seguros, con docentes y estudiantes preparados para prevenir la violencia, luchar contra la discriminación y atender los conflictos en un marco de respeto por los derechos humanos.

Sin lugar a dudas, una nueva ciudadanía implica trabajar simultáneamente en diversos ámbitos que se interrelacionan, y el proceso educativo debe permitir la vivencia de tal interrelación. Si el diseño logra concretarse en el aula —extraordinario desafío—, la experiencia educativa debería acercar a las personas estudiantes a los grandes desafíos globales de nuestro tiempo. Es esta experiencia compleja y multidimensional lo que permitiría propiciar la acción transformadora y responsable de los ciudadanos y ciudadanas globales en el campo del clima y la degradación ambiental, la búsqueda de la justicia y la paz, la lucha contra la desigualdad y la pobreza y el compromiso en favor de los derechos de las niñas y las mujeres, la igualdad entre los hombres y las mujeres, y en fin, el combate contra toda forma de discriminación.

Una señal que apunta hacia una nueva dinámica la constituyen precisamente algunos de los movimientos de jóvenes que han marcado el panorama global en los últimos meses: manifestaciones por el clima, contra el racismo y por la defensa de los derechos y la dignidad de las mujeres, así como de grupos discriminados, como la población LGBT.



Con respecto a la igualdad de género, presentamos una política de equidad e igualdad de género, con su correspondiente plan de acción

¿Qué obstáculos hay que afrontar en la implementación de los proyectos?

La concreción de una visión educativa como la aludida es una tarea compleja, precisamente porque se trata de una renovación integral e integradora. Uno de los retos más importantes es el cambio que tal visión implica en la mediación pedagógica, que ha requerido transformaciones muy significativas: estas convocan no solo la voluntad sino, y muy vigorosamente, la creatividad. Otro desafío es sin duda la capacitación y la formación de las personas docentes: la estrategia para tales tareas debe estar en correspondencia con el nuevo enfoque. Y todos estos cambios deben realizarse a partir de las tendencias globales y de los nuevos conocimientos aportados por la investigación científica más reciente, pero deben tener en cuenta, además, las nuevas expectativas de las y los estudiantes y del personal docente. Y para ello el compromiso con una escucha respetuosa y un interés genuino por comprender esas aspiraciones de todos los actores del hecho educativo juega un papel capital.

Y siempre en el marco de los desafíos, me interesa evocar una situación que enfrentamos al diseñar la puesta en marcha de la nueva visión que impulsamos. Muy rápidamente comprendimos que se requería de un marco más general para avanzar hacia el cumplimiento de las metas educativas en el mediano y largo plazo, y también para responder a los compromisos internacionales libremente asumidos por el país. Esto implicaba una nueva política educativa, la cual fue aprobada en 2017 gracias a un trabajo calificado de un órgano clave de la institucionalidad del país: el Consejo Superior de Educación. Este innovador documento, denominado *La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*, asume la calidad como principio nuclear, el cual articula la inclusión y la equidad, el respeto a la diversidad, la multiculturalidad, la resiliencia y la solidaridad. Integra las metas educativas que fomentan la formación humana para la vida, mediante el desarrollo de habilidades, destrezas, competencias, actitudes y valores. Quizás esta última referencia contribuye a la visualización del alcance de nuestra propuesta: una visión educativa renovada para construir una nueva forma de ser ciudadano y ciudadana, de vivir esa ciudadanía y de, a partir de ella, luchar por un mundo mejor para todas y todos.



La concreción de una visión educativa como la aludida es una tarea compleja, precisamente porque se trata de una renovación integral e integradora.

¿Y es una ciudadanía global verdaderamente posible?

Es posible y es imperativa: sin una ciudadanía global, ¿cómo podría sostenerse una agenda global transformadora?